Deloitte & Touche Ltda.
Ed. Corficolombiana
Calle 16 Sur No. 43A - 49 P. 9 y 10
A.A. 404
Nit. 860.005.813-4
Medellín
Colombia

Tel: +57(4) 313 88 99
Fax: +57(4) 313 93 43
www.deloitte.com/co

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Banco Interamericano de Desarrollo - BID:

Hemos efectuado la auditoría a los estados de flujo de efectivo y de inversiones acumuladas a 31 de diciembre de 2015, y otras notas explicativas, correspondientes al "Programa de Saneamiento del Río Medellín Segunda Etapa" (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello e Interceptor Norte) - Préstamo 2120/OC - CO, suscrito entre Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Programa, nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Dichos estados financieros han sido preparados por la Administración del Programa utilizando las bases de contabilidad descritas en la Nota 3.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., a través de su filial Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., como administrador del Programa de Saneamiento del Río Medellín, Segunda Etapa (Organismo ejecutor) es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados de flujo efectivo y de inversión acumulada de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 3, esto incluye determinar que las bases de contabilización del Programa constituyen una base contable aceptable para la preparación de los estados financieros en función de las circunstancias y por el control interno que la administración del Programa considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento ISAE 3000 - Estándares Internacionales de Trabajos de Auditoría, y los requerimientos en materia de la Política de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (Documento OP-273-2). Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros, los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración del Programa, como la presentación en conjunto de los estados financieros.

©2016 Deloitte Touche Tohmatsu.
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro pueden verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra de Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Consideramos que nuestra auditoría nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

Opinión

A nuestro juicio, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversión acumulada a 31 de diciembre de 2015, del Programa Saneamiento del Río Medellín Segunda Etapa (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bello e Interceptor Norte) - Préstamo 2120/OC - CO, de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota 3 de los estados financieros.

Como se indica en la Nota 2, el proyecto denominado "Programa de Saneamiento del Río Medellín Segunda Etapa" se encuentra en fase de construcción, en la cual se tenía proyectado terminar en septiembre de 2015 y actualmente su avance físico corresponde al 58,4% y su avance financiero al 58,8%. Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. y el Consorcio Aguas de Aburrá HHA, han acordado que la etapa de ejecución de las obras contratadas tendrá hitos clave en la ejecución física para el 30 de junio de 2016 y 28 de febrero de 2017. Esta última fecha, se encuentra condicionada a la autorización de la ampliación del plazo por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá dado los compromisos que tiene Empresas Públicas de Medellín (EPM) para el saneamiento del Río Medellín.

Bases de contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3, en la cual se describen las bases de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados antes mencionados. Dichos estados financieros han sido preparados con el fin de proporcionar información financiera al Banco Interamericano de Desarrollo - BID. En consecuencia dichos estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito.

Deloitte & Touche Ltda.

DELOITTE & TOUCHE LTDA.
27 de abril de 2016.
Medellín, Colombia